



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Concepcion

Estado No. 73 De Jueves, 31 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05206408900120190007900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Juan Evangelista Franco Carvajal	30/08/2023	Auto Ordena
05206408900120230006400	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Jhon Fernando Henao Zapata, Zabal Internacional Sas	30/08/2023	Auto Decide - Se Le Imparte Aprobación Legal Y Se Declara En Firme La Liquidacion Del Credito
05206408900120230002900	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Nelson Felipe Monsalve Marin	30/08/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Le Imparte Aprobación Legal Y Se Declara En Firme Liquidacion De Credito.
05206408900120230006500	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Jhon Fernando Henao Zapata	30/08/2023	Auto Decide - Se Ordena Seguir Adelante Con La Ejecución

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 31 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARLLERY ELENA GIRALDO BAENA

Secretaría

Código de Verificación

d523d810-9dde-4f2a-ad10-9959f3dfc77c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Concepcion

Estado No. 73 De Jueves, 31 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05206408900120230006300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Jhon Fernando Henao Zapata, Zabal Internacional Sas	30/08/2023	Auto Decide - Se Le Imparte Aprobación Legal Y Se Declara En Firme Liquidacion De Crdito

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 31 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARLLERY ELENA GIRALDO BAENA

Secretaría

Código de Verificación

d523d810-9dde-4f2a-ad10-9959f3dfc77c